

# Ali Gamboa

Tipo de candidatura (MR o RP): RP

Distrito y si es propietaria/o o suplente:  
Propietaria

Partido, coalición, candidatura comun o candidatura independiente: Coalición VA POR DURANGO

Edad: Lugar de Nacimiento:

Redes sociales:

6 JUNIO 2021  
ElPoderEsTuyo



f / Ali Gamboa

@AlyGamboa



/aligamboa



## FORMACIÓN EDUCATIVA

**Educación Primaria:** Escuela Primaria Miguel Alemán, Calle Gpe 711 Zona Centro

### Educación Secundaria:

Escuela Secundaria Estatal Benito Juárez, Gral. Blas Corral, Zona Centro.

**Educación Media Superior:** Escuela Comercial Practica y Preparatoria Nellie Mc. Caughan.

Zaragoza 422 Zona Centro

### Educación Superior:

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.



## EXPERIENCIA

- 2008 Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Municipio de Durango
- 2010 Regidora, ( Fundando la Comisión de Equidad y Género del H. Ayuntamiento de Durango, Coordinadora Nacional de Regidoras del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI).
- 2011 Presidenta Estatal de ONMPRI, dónde formó 598 comités de Coordinadoras de Colonias en la Capital, y un total de 1020 sumando a más de 75 mil afiliados al Organismo, en los 39 municipios del Estado.
- 2011 Clínica de la Mujer donde se ofrecían diversas atenciones y servicios médicos gratuitos a los afiliados en los 3 municipios más grandes del Estado, haciéndose acreedora en repetidas ocasiones a distintos reconocimientos a nivel nacional.
- 2012 Candidata suplente a Diputada Federal por el primer distrito.
- 2013 fue candidata a Diputada Local por el 6to. Distrito, Como Diputada Local, fue Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.  
Presento diversas iniciativas a favor de la mujer, impulso la aprobación de la Ley de Paridad en Durango.
- Miembro de la Conferencia Nacional de Legisladores Priistas (CONALPRI)
- 2015 Diputada Federal presente un total de 29 iniciativas de las cuales 5 fueron aprobadas.

2016 Secretaria General del CDE

Actualmente Diputada Local encabezando la Comisión de Igualdad y Género, así como la Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad.

Dentro de su trayectoria política, ha sido consejera política municipal, estatal y nacional, así como vocal de la Comisión Política Permanente.



#### PROPUESTAS DE CAMPAÑA

- 1.-Consolidar en la legislación estatal las modificaciones constitucionales en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos y niveles de gobierno.
- 2.-Legislar para que el principio de interés superior de niñas, niños y adolescentes, se aterrice de manera concreta en la legislación de la entidad, de modo que las decisiones relativas no queden sujetas a interpretaciones legales que los desprotejan.
- 3.-Paquete de iniciativas a fin de que la prevención y respuesta de la autoridad a la violencia contra mujeres permee de manera clara hasta el nivel municipal, evitando que la incoherencia entre normativas permita la impunidad.
- 4.-Impulsar que en los presupuestos se destinen mayores recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en circunstancias de desventajas socio-económicas.
- 5.-Legislar para que, en el marco de las atribuciones estatales en materia educativa, se consolide un esquema de educación complementaria en valores.
- 6.-Legislar en materia de protección a la salud emocional de los adultos mayores, considerando la ausencia de normas y mecanismos que aseguren particularmente la atención en esta área prioritaria para el desarrollo pleno de dichos sujetos.
- 7.-Aterrizar una serie de reformas en materia de fomento cultural en el interior del estado, en razón del centralismo que ha mermado el desarrollo creativo y artístico en los municipios de la zona rural de la entidad.
- 8.-Proyectar una serie de iniciativas que contribuyan a una reconfiguración basada en valores del tejido social, como elemento clave de desarrollo posterior al término de las medidas de distanciamiento que la circunstancia sanitaria ha provocado en México y Durango durante los últimos meses.
- 9.-Proponer reformas legales que, en el ámbito estatal, hagan posible la recuperación de proyectos necesarios, como las estancias infantiles para hijas e hijos de madres trabajadoras, y escuelas de padres.
- 10.-Realizar reformas a fin de crear mediante ley, organismos y mecanismos de atención a la violencia hacia las mujeres, tales como refugios, albergues, y mecanismos tecnológicos de auxilio en la vía pública.

IMPORTANTE: Cada persona decidirá cuáles datos son los que proporcionará, y acepta que sean publicados en la plataforma virtual. Consulta el aviso de privacidad integral y ejercicio de derechos ARCO en:

[www.iepcdurango.mx/IEPC\\_DURANGO/documentos/2021/avisos\\_privacidad/mod\\_15\\_feb\\_2021/TRANSPARENCIA/FORMATO%20AVISO%20PRIVACIDAD%20DERECHOS%20ARCO.pdf](http://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/documentos/2021/avisos_privacidad/mod_15_feb_2021/TRANSPARENCIA/FORMATO%20AVISO%20PRIVACIDAD%20DERECHOS%20ARCO.pdf)